

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA SINERGIA, CONSULSINERGIA CIA LTDA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y seis a las once horas, en la oficina ubicada en la Cda. Bellavista Mz.23 solar 21-22, se reúne la Junta General de Socios-Participes, en forma Universal y Extraordinaria de la Compañía **CONSULTORA SINERGIA CONSULSINERGIA CIA LTDA.**, con la presencia de los siguientes Socios, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El Sr. **José Bolívar Wong Lee**, por sus propios derechos, propietario de **20.580** (veinte mil quinientos ochenta) participaciones ordinarias y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (**US\$ 1,00**), pagadas en el ciento por ciento (100%), y...
- b) El Sr. **Guillermo Leonidas Guerrero Alarcón**, por sus propios derechos, propietario de 470 (cuatrocientas veinte) acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (**US\$ 1,00**), pagadas en el ciento por ciento (100%).

Como se encuentra presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, que equivale a **Veinte y un Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 21.000,00)**, los Socios-Participes de la compañía **CONSULTORA SINERGIA CONSULSINERGIA CIA LTDA.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el **Socio Principal y Mayoritario**, José Bolívar Wong Lee, Gerente General de la compañía y quien a su vez actúa como **Secretario Ad-Hoc** de la Junta.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado Orden del Día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Presidente informó que, mediante Junta de Socios-Participes se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2015. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los Participes los documentos financieros y sociales antes referidos.



Acto seguido los Socios-Participes analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

Luego los Socios-Participes procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015 (Antes de Distribución)	US\$.81,02
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US\$. 12,15
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	US\$.15,15
RESERVA LEGAL 10%	US\$.5.37
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2015	US\$. 48,35

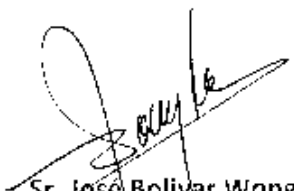
Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios-participes acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Económica de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico - 2015 presentado por el Directorio.

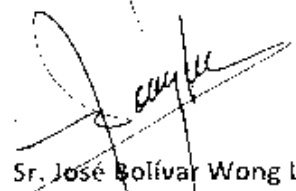
2.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

A continuación, el Presidente de la Junta informó que, el Resultado del Ejercicio Económico 2015., después de la respectiva Distribución de Utilidades y Provisiones de Impuestos, quedará consignado en Libros Contables como **Resultado Acumulado en el Patrimonio.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta, sin modificación alguna, firmando todos los Socios-Participes presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas, treinta minutos.



Sr. José Bolívar Wong Lee
PRESIDENTE Y SOCIO.
C.C: 0910538065



Sr. José Bolívar Wong Lee
SECRETARIO AD-HOC
CC: 0910538065



Sr. Guillermo Leonidas Guerrero Alarcón
SOCIO.
C.C.# 0911392066